**ANEXO 5 REQUERIMIENTOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS GENERALES PARA TODOS LOS GRUPOS.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ITEM** | **DESCRIPCIÓN** | **REQUERIMIENTOS** | **OBLIGATORIO** |
| 1 | Certificación como Distribuidor Autorizado | Se deberá presentar la certificación de distribución autorizado por parte del fabricante de los equipos que componen a la solución. Dicha certificación debe presentarse con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y dirigida a la Universidad Militar Nueva Granada | SI |
| 2 | Atención y soporte en sitio | Soporte directo en la sede Campus Nueva Granada, Cajicá por el tiempo de duración de la garantía propuesta, con acuerdos de servicio en tres niveles, atención Inmediata, media y concertada | SI |
| 3 | Certificación de la garantía por el fabricante | Anexar la certificación del fabricante, respaldando el tiempo de garantía ofrecida por el proponente para todos los equipos a suministrar. Dicha certificación debe presentarse con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección y dirigida a la Universidad Militar Nueva Granada | SI |
| 4 | Tiempo de respuesta para soporte técnico en sitio | Máximo un (1) hábil a partir del primer reporte | SI |
| 5 | Mantenimiento preventivo | El oferente deberá especificar dentro de su oferta técnica, que durante el período de garantía ejecutará mínimo dos (2) mantenimientos preventivos (un (1) mantenimiento por año), para dar cubrimiento a la totalidad de los equipos ofertados durante el periodo de garantía. | SI |
| 6 | Entrega de equipos de reposición | Máximo después de 5 días hábiles sin resolver fallas | SI |

**NOTA: EL PROPONENTE DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA, LAS FICHAS TÉCNICAS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS Y ACCESORIOS OFERTADOS.**